

REGLAMENTO

“TRAIL CARPURIAS 2021”

1º.- ORGANIZACIÓN

El evento deportivo TRAIL CARPURIAS es una carrera por montaña o trail running que tendrá lugar el domingo del 21 de noviembre en Morales de Rey (Zamora), con salida a las 10: 00 horas.

Si quieres recibir información detallada sobre el evento, los días previos a la competición, debes tener almacenado el número de teléfono de la organización 650038540 en tu agenda.

2º.- EL EVENTO DEPORTIVO.

TRAIL CARPURIAS es una competición deportiva en la naturaleza, que presenta las siguientes modalidades de carrera por montaña y ruta senderista:

1ª TRAIL LARGO: 25 Km

2ª TRAIL CORTO: 18 Km

3ª MINITRAIL: 10 Km

4ª RUTA SENDERISTA: 10 Km

TRAIL LARGO

Prueba consistente en una etapa con 25 km de distancia total, que se desarrollará en la sierra de Carpurias el domingo 21 de noviembre, con salida en el Paseo de Morales de Rey a las 10:00 horas.

TRAIL CORTO

Prueba consistente en una etapa con 18 km de distancia total, que se desarrollará en la localidad de Morales del Rey el domingo 21 de noviembre, con salida en el Paseo de Morales de Rey a las 10:00 horas.

MINI TRAIL

Prueba consistente en una etapa con 10 km de distancia total, que se desarrollará en la localidad de Morales del Rey el domingo 21 de noviembre, con salida en el Paseo de Morales de Rey a las 10:00 horas.

RUTA DE SENDERISMO

Prueba no competitiva que comparte recorrido con el MINI TRAIL, con unos 10 km de distancia total, comenzando a las 10:00 horas del domingo 21 de noviembre en el Paseo de Morales del Rey.

3º.- INSCRIPCIONES

La participación en TRAIL CARPURIAS implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del corredor para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento. En este sentido, el participante exime a la Organización de los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en el TRAIL CARPURIAS.

Los corredores inscritos para correr la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la Organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas.

Los corredores participantes en el TRAIL CARPURIAS a la hora de realizar la inscripción, deberán ACEPTAR los documentos ANEXO I – “DESCARGO DE RESPONSABILIDAD” y ANEXO II – “CLÁUSULA DE INSCRIPCION COVID19”. Así mismo deberán descargar y presentar firmado el documento ANEXO III – «DECLARACIÓN DE SALUD», puedes descargarte este documento [aquí](#), habrá disponible en la zona de entrega de dorsales documentos en blanco para cumplimentar y presentar.

El periodo de inscripciones comenzará el 11 de septiembre a las 10:00 horas, en la plataforma habilitada en la web www.mountimes.es, y finalizará el martes 16 de noviembre a las 22:00 horas, o hasta que se agoten los dorsales ofertados. No será posible realizar inscripciones fuera de plazo.

TARIFAS DE INSCRIPCIÓN y DORSALES DISPONIBLES.

MODALIDAD	PRECIO
TRAIL LARGO	28 €
TRAIL CORTO	20 €
MINI TRAIL	15 €
SENDERISTAS	15 €

DORSALES DISPONIBLES

Trail Largo. 25 kms 100 DORSALES.

Trail Corto. 18 kms 150 DORSALES.

Mini Trail. 10 kms 150 DORSALES.

SENDERISMO. 10 km | 50 DORSALES.

La inscripción a las cuatro modalidades incluye:

Inscripción a la competición.

Seguro de responsabilidad civil y accidentes.

Servicio de fisioterapia y recuperación.

Asistencia durante la carrera de dispositivo sanitario, seguridad y rescate.

Avituallamientos líquidos y sólidos.

Sistema de cronometraje mediante chip.

Prenda conmemorativa del evento y bolsa del corredor con productos de la marca ALIMENTO DE ZAMORA.

4º.- DEVOLUCIÓN DE ABONOS

*En caso de suspensión de la prueba se devolverá el 100% de la inscripción a las personas inscritas, igualmente en caso de un confinamiento de un ciudad, provincia o comunicad.

En otros casos la norma para la devolución de abonos será la siguiente:

Para que sea tramitada una devolución de abono por inscripción, es necesario que el corredor acceda a su [zona privada](#), y comunique que desea proceder a la devolución, la cual se efectuará de acuerdo a los siguientes plazos y cantidades:

Desde el momento del pago de la inscripción y hasta la fecha del 29 de octubre de 2021 la organización se compromete a la devolución del 70% del importe.

Después de la fecha 30 de octubre la organización no devolverá importe alguno, sea cual fuere el motivo.

En el caso de no participación en la prueba, no le serán entregados al corredor inscrito, las prendas y objetos de la bolsa del corredor, a no ser que esté presente el mismo para recogerlos.

5º.- CAMBIO DE PRUEBA y TRASPASO DE DORSAL DE UN PARTICIPANTE A OTRO

Se permite el cambio de prueba o traspaso de dorsal siempre que se cumpla lo siguiente:

Después del 29 de octubre no se permitirán cambios de prueba, ni traspaso de dorsales.

Para ello debe acceder a su [zona privada](#) y modificarlo.

Se permite el cambio de prueba siempre que haya dorsales disponibles.

En el supuesto de que el cambio de prueba sea para una cuyo valor de inscripción sea superior, se deberá abonar la diferencia.

En el caso de que el cambio sea para una prueba cuyo valor sea inferior al que está ya inscrito, no se devolverá la diferencia.

El cambio de prueba se efectuará a través del correo inscripciones@empa-t.com, debiendo enviar el corredor el justificante de inscripción e indicar a que prueba quiere cambiar.

6º.- LUGAR HABILITADO PARA CARAVANAS

Morales del Rey dispone de un aparcamiento habilitado para caravanas.

8º.- CATEGORÍAS

Las categorías para el TRAIL LARGO y el TRAIL CORTO serán las siguientes:

ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA (A partir de 18 años)

SENIOR MASCULINA Y FEMENINA (De 18 a 39 años)

VETERANOS A MASCULINA Y FEMENINA (De 40 a 50 años)

VETERANOS B MASCULINA Y FEMENINA (De 51 años en adelante)

CLUBES/EQUIPOS. Mínimo 3 componentes por equipo.

Las categorías para el MINI TRAIL serán las siguientes:

ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA (A partir de 15 años)

JUNIOR MASCULINA Y FEMENINA (De 15 años a 18 años)

SENIOR MASCULINA Y FEMENINA (De 19 a 39 años)

VETERANOS A MASCULINA Y FEMENINA (De 40 a 50 años)

VETERANOS B MASCULINA Y FEMENINA (De 51 años en adelante)

CLUBES/EQUIPOS. Mínimo 3 componentes por equipo.

Para asignar la categoría se tendrá en cuenta la edad que tenga el corredor a 31 de diciembre del año de la carrera

9º.- TROFEOS (NO ACUMULATIVOS)

Se otorgarán trofeos y premios para los tres primeros/as clasificados de la general y para los tres primeros/as de cada categoría. Los trofeos y premios no son acumulativos.

El Club o equipo ganador será el que sumados los puestos de los tres primeros componentes clasificados en cada una de las etapas, de cómo resultado el tiempo menor, con trofeo para el primer clasificado.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos.

Los premios se entregarán a las 14:00 horas del día 21 de noviembre en el Paseo de Morales del Rey.

10º.- HORARIOS DE RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se podrán retirar en:

- Zamora el viernes 19 de noviembre en la sede de Corriendo con el Corazón por Hugo, Avda. Víctor Gallego nº 23 de Zamora, entre las 10:30 y las 13:30 horas.
- Morales de Rey el domingo 21 de noviembre en el "Paseo" (junto a la Iglesia) entre las 08:30 y las 09:45 horas.

Cada dorsal será personal e intransferible, y solo podrá ser retirado por el corredor personalmente, presentando el DNI y la Tarjeta Federativa (si estuviera federado). El participante estará obligado a llevar el dorsal durante todas las pruebas, siempre en la parte frontal del cuerpo, de forma totalmente visible. Los números de dorsales serán asignados por la organización aleatoriamente, a excepción de los que la organización determine.

11º.- SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes de TRAIL CARPURIAS deberán estar en posesión de un seguro de accidentes, si el corredor o senderista dispone de licencia federativa o seguro privado que le cubra el evento, no será necesario contratarlo, en caso contrario, podrá adquirir el seguro para el evento en la plataforma de inscripciones al precio de 3 €.

12º.- PUNTOS DE CONTROL

Los recorridos de las modalidades estarán señalizados con cinta de balizar y en la página web www.mountime.es se expondrá el rutómetro (Track) de cada una de las modalidades. Es recomendable que si se dispone de dispositivo GPS, se tenga grabado el recorrido de la prueba.

Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control. Se deberán atender las peticiones y preguntas de cualquier comisario, médico o responsable de avituallamiento ya sea en controles estipulados o en cualquier otro punto del recorrido.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la Organización: éstos coincidirán con los avituallamientos oficiales de la carrera. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Los alimentos y bebidas de los avituallamientos deberán ser consumidos en el avituallamiento mismo, en cantidad suficiente para garantizar suficientes reservas energéticas para poder llegar al próximo, exceptuando el agua que también se podrá cargar en los tanques y depósitos que lleve el corredor. Para utilizar el avituallamiento será requisito imprescindible llevar puesto el dorsal.

13.- CIERRES DE META EN CADA ETAPA Y TIEMPO MÁXIMO EN CARRERA

Se establece el cierre de carrera:

-TRAIL LARGO: para los corredores que pasen por el AVITUALLAMIENTO nº 3 (cementerio), situado en el km 15, más tarde de las 12:30 horas.

-TRAIL CORTO: para los corredores que pasen por el AVITUALLAMIENTO nº 3 (cementerio), situado en el km 15, más tarde de las 12:30 horas.

- MINI TRAIL Y SENDERISTAS: para los corredores que pasen por el AVITUALLAMIENTO nº 2 (cementerio), situado en el km 8.400, más tarde de las 12:30 horas.

Estos deberán quedarse en el avituallamiento y regresar a meta con el vehículo de la organización. El incumplimiento de esta norma acarreará la expulsión de la competición y no poder participar en sucesivas ediciones.

Se establece como tiempo de cierre de meta límite las 13:45 horas.

14º.- MATERIAL TÉCNICO OBLIGATORIO

Material técnico obligatorio para todas las modalidades de TRAIL CARPURIAS:

Vaso para avituallamiento líquido o bidones porta líquidos. En los avituallamientos no habrá vasos.

Teléfono móvil.

En función de las condiciones climatológicas se podrá exigir que el corredor porte durante toda la prueba el siguiente material que será revisado antes de la salida de la prueba o sorpresivamente en cualquier punto de la misma. No llevar alguno de estos artículos, negarse a hacer un control o faltar al respeto al controlador implicará la retirada inmediata del dorsal.

Silbato.

Chubasquero.

Chaqueta cortaviento.

Buff o badana.

Guantes

Material recomendado:

Sales minerales.

Barritas, geles, fruta...

Mochila adecuada para portar material y/o alimentos.

Bastones

Crema solar.

Gafas de sol.

AVITUALLAMIENTOS

TRAIL LARGO

1º Avituallamiento nº 1 - km 10 – Líquido y sólido.

2º Avituallamiento nº 2 - km 13– Líquido.

3º Avituallamiento nº 3 - km 15 – Líquido y sólido.

4º Avituallamiento nº 4 – km 21 – Líquido.

5º Avituallamiento Meta – Líquido y sólido.

TRAIL CORTO

1º Avituallamiento nº 1 - km 10 – Líquido y sólido.

2º Avituallamiento nº 2 - km 13– Líquido.

3º Avituallamiento nº 3 - km 15 – Líquido y sólido.

4º Avituallamiento Meta – Líquido y sólido.

MINI TRAIL Y SENDERISTAS

1º Avituallamiento nº 1 - km 6.400 – Líquido.

2º Avituallamiento nº 2 - km 8.400 – Líquido y sólido.

3º Avituallamiento Meta – Líquido y sólido.

Composición de los avituallamientos:

Líquido: Agua e isotónico.

Líquido y sólido: Agua, isotónico, coca-cola, fruta (naranja, plátano y melón), gominolas, chocolate, frutos secos y barritas.

15.- COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

TRAIL CARPURIAS se celebra con respeto absoluto hacia el medio ambiente. Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello deberán comer y beber SIN DEJAR NINGUN ENVASE FUERA DE LOS DEPOSITOS habilitados para tal uso.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO ACARREARÁ LA DESCALIFICACION INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la Carrera.

Serán descalificados de la competición, los participantes que muestren aptitudes violentas o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general.

Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de éste tipo de comportamientos.

16.- ASISTENCIA EN CASO DE EMERGENCIAS

Durante el desarrollo de las etapas habrá los equipos médicos y de seguridad que la dirección de carrera determine, los cuales estarán coordinados con el 112.

Estos equipos estarán distribuidos entre los diferentes avituallamientos y el corredor podrá solicitar su ayuda o asistencia en caso de necesitarla.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo corredor que consideren no apto para continuar.

Ordenar la evacuación de cualquier corredor o quien consideren en peligro.

Recomendar la hospitalización de cualquier corredor cuando ésta se considere necesaria.

Existe un teléfono de emergencias al cual se podrán dirigir todos aquellos corredores que detecten necesiten ayuda o asistencia, figurando el mismo en el dorsal asignado para la carrera, siendo este el 650038540.

17.- ABANDONOS

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control o Puntos de Avituallamiento. Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, deberá ser ayudado por otro corredor, que será el que de la voz de alarma a la organización, la que activará el preceptivo protocolo.

Una vez en el avituallamiento, el corredor comunicará su voluntad de abandonar la prueba al responsable del avituallamiento para que éste le anule el dorsal y le identifique como retirado.

En caso de que el corredor retirado opte por regresar con medios propios, deberá informar igualmente de su abandono a la organización.

18.- CAMBIOS EN LOS RECORRIDOS O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.

La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso se reembolsará el importe de las inscripciones hasta la cantidad en que la organización haga efectivo el costo de los gastos originados por la organización hasta esa fecha.

19. FOTOGRAFÍAS Y VÍDEOS

La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las etapas de TRAIL CARPURIAS, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna, la organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de TRAIL CARPURIAS, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización-

En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

20.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que se aporten pasarán a formar parte de un fichero automatizado., destinado a la publicación de los resultados por los medios habituales (publicación en pág. web, prensa escrita, radio y televisión). La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento.